

» la vida. Son la piedra fundamental de toda jerarquía : anun-
 » cian la gracia y la comunican, y en fin completan la relacion
 » mística que une al hombre con Dios. — Si alguno dijere que
 » los sacramentos de la nueva ley no han sido instituidos todos
 » por nuestro Señor Jesucristo, ó que hay menos de siete, á
 » saber : bautismo, confirmacion, penitencia, eucaristía, extre-
 » mauncion, órden y matrimonio; ó que alguno de estos siete
 » no es verdaderamente sacramento, sea anatematizado. Si al-
 » guno dijere que los sacramentos de la nueva ley no son nece-
 » sarios para la salvacion, sino superfluos, y que sin ellos ó
 » el deseo de recibirlos pueden los hombres con sola la fe
 » alcanzar de Dios la gracia de la justificacion, aunque es
 » cierto que todos los sacramentos no son igualmente nece-
 » sarios á cada uno en particular, sea anatematizado. — Si al-
 » guno dijere que los sacramentos de la nueva ley no confieren
 » la gracia por su propia virtud, sino que para alcanzar la gra-
 » cia basta la fe sola en las promesas de Dios, sea anatema-
 » tizado. » El concilio no pudo promulgar en esta sesion sino
 los decretos relativos á los dos sacramentos del bautismo y de
 la confirmacion. Los acompañó segun su programa de un
 decreto de reformacion que fijaba las reglas sobre colacion de
 obispados y beneficios eclesiásticos. « Nadie será elevado al
 » gobierno de las iglesias catedrales si no ha nacido de legí-
 » timo matrimonio, si no es de edad madura, grave, de bue-
 » nas costumbres, y letrado, segun la constitucion de Ale-
 » jandro III : *Cum in sanctis*, publicada en el concilio de
 » Letran. » (Onceno general, en 1181.) — Se ordena que los
 que poseen muchas iglesias catedrales, solo conserven una. Se
 otorga un espacio de un año á los titulares para que escojan
 una y hagan dimision de las otras : pasado este término, estas
 iglesias serán reputadas vacantes á excepcion de la última que
 se haya obtenido. Se manda lo mismo respecto de los beneficios
 inferiores, los cuales, so pena de nulidad, no podrán ser con-
 feridos sino á personas dignas y capaces. El concilio reserva
 empero á la Santa Sede la facultad de permitir pluralidad de
 beneficios cuando lo juzgare necesario.

31. Graves acontecimientos interrumpieron entonces los tra-
 bajos del concilio. La peste hacia tales estragos en Trento que
 inspiraba serios temores. La mayoría de los Padres decretó en
 11 de marzo de 1547 la translacion de la asamblea á Bolonia;
 [algunos se resistieron, entre los cuales los Españoles.] Quedó
 pues suspendida la celebracion del concilio á causa de varias
 complicaciones políticas que vinieron á reunirse, la peste, en-
 fermedades y otras causas que impidieron la prosecucion tran-
 quila y sosegada de los trabajos del santo concilio. Fueron
 convocados de nuevo los obispos por Julio III por su bula del
 14 de noviembre de 1540 para la dicha ciudad de Trento,
 [como se verá en su lugar].

32. Mientras estos sucesos, murió Francisco I en su palacio
 de Rambouillet el 31 de marzo de 1547. Solo le faltó á Fran-
 cisco para ser el primer príncipe de su época el ser venturoso.
 [Por desgracia inficionó casi á todas las clases la corrupcion y
 degradacion moral en su reino. Esta degradacion se traslució
 en dos escritores franceses de este tiempo, Marot y Rabelais.
 El primero, autor protestante de una traduccion en verso de
 los Salmos y poeta muy liviano; el segundo, fraile franciscano
 en un principio, luego benedictino, mas tarde sacerdote secu-
 lar, en fin cura de Meudon, autor de novelas burlescas y obs-
 cenas. « Marot y Rabelais son inexcusables, dice Labruyere,
 » de haber sembrado de estiércol sus escritos : ambos tenian
 » sobrado talento para ser sobresalientes sin ese borron, aun
 » para quienes desean mas bien reir que admirar en un autor.
 » Rabelais es sobre todo incomprensible. Su libro es un
 » enigma... es un conjunto monstruoso de una moral sutil y de
 » una corrupcion asquerosa. » El trono de Francisco I pasó á
 su hijo Enrique II.

33. Hasta entonces se iba recibiendo en Francia sin con-
 dicion alguna el concilio Tridentino; pero los decretos de refor-
 macion sobre la residencia y pluralidad de beneficios habian
 excitado el mayor descontento. La mayor parte de los prela-
 dos franceses estaban poco mas ó menos tachados de estos dos
 puntos. [Lo mismo sucedió en algunos otros Estados. Se queria

y mucho que se reformase la curia romana. Los cardenales, los monasterios, las abadías, los frailes y clérigos;] pero cuando se trató de ir cortando por lo sano sin miramiento de dignidades temporales ó eclesiásticas, se movió como una conspiracion para no recibir los decretos de disciplina. Y no hay que atribuir á otra causa el porqué, hasta hoy dia mismo, han puesto ciertos gobiernos tantas cortapisas á la admision del santo concilio de Trento].

34. Estas y otras circunstancias llenaron de amargura los últimos instantes de Paulo III. Le parecia la potencia de Carlos Quinto sobrado amenazadora, y por eso trató de restringirla en lo que pudo. Vinieron á reunirse á estos hechos otros mas íntimamente ligados con la persona del pontífice. Paulo III habia sido casado antes de entrar en el estado eclesiástico: le quedó un hijo, llamado Luis Farnesio, y un nieto llamado Octavio. Habia dado en dote á Luis las ciudades de Parma y Plasencia, y agregado á la Santa Sede como en cambio los principados de Camerino y de Nepi, que habia dado antes á Octavio. Desagradó este arreglo á Carlos Quinto, y rehusó á los Farnesios la investidura de Parma y Plasencia, que dependian del ducado de Milan como feudos del imperio. Por lo demás, Luis gozó muy poco tiempo de su poder, pues fué asesinado en los muros de Plasencia. Despues de este asesinato los Imperiales se apoderaron de la ciudad. Paulo III, cuyo corazon se hallaba en extremo acongojado de esta horrible desgracia, tuvo muy pronto otro disgusto mayor al saber que su nieto Octavio acababa de entrar en una liga contra la Santa Sede. El augusto anciano no pudo sobrevivir á tamaños pesares. En el momento de espirar repetía con amargura aquellas palabras del Salmista: *Si mei non fuerint dominati, tunc immaculatus ero, et emundabor a delicto maximo*. Paulo III era un hombre de raros talentos y de grandes miras; necesitaba la época una superioridad real en el papa para no dejarse llevar á dominar del movimiento general que agitaba al mundo. Para hallar un puesto brillante al lado de Carlos Quinto y de Francisco I, era necesaria la energía de un Julio II y la prudencia de un

Leon X. Paulo III reunió estas diversas cualidades (1). El concilio Tridentino, que logró celebrar en medio de innumerables dificultades, será para siempre jamás su mayor título de gloria.

35. La Iglesia, afligida por la desercion de tantos reinos cristianos bajo el pontificado de Paulo III, remediaba sus pérdidas con los progresos de la fe en las Américas. Cristiandades nuevas se iban fundando rápidamente por los trabajos de los Franciscanos y Dominicos en el Brasil, Jamáica y otras comarcas descubiertas. El mas ilustre de aquellos obreros evangélicos fué el célebre Fray Bartolomé de las Casas, antiguo compañero de Cristóbal Colon, luego dominico y obispo de Chiapa, en la Nueva España. Trabajó cincuenta años con energía infatigable en la conversion de los Judíos y en libertarlos de la opresion de los nuevos conquistadores. El descubrimiento de Méjico habia abierto nuevo campo á la predicacion del Evangelio. Fué enviado [á petición del Rey católico] por el soberano pontífice, Martin de Valencia, al frente de doce franciscanos para coger esta nueva mies de almas, ya madura para el granero del Padre de familias. El celo de estos misioneros, secundado por el célebre Hernan Cortés, tuvo tan buen éxito entre aquellas tribus idólatras, que ya en 1524 se juntó un concilio en Méjico segun las formas canónicas para arreglar lo concerniente á las misiones y á los intereses espirituales de los neófitos. La conquista de Méjico por Hernan Cortés, y la del Perú por Francisco Pizarro, ha dado pretexto á las mas violentas declamaciones de la escuela volteriana, que bajo el especioso título de libertad y nacionalidad de los Indios ha calumniado sobrado frecuentemente el genio, valor y gran carácter de estos dos

(1) Los historiadores españoles y los alemanes católicos de la época culpan á Paulo III de haberse desconfiado siempre de Carlos Quinto y de prestar secretamente auxilio á Francisco I y á los principes que se oponian al emperador; y que este era el motivo por el cual Carlos Quinto, á pesar de su profundo respeto á la Santa Sede, estaba mas ó menos resentido de la política del soberano pontífice, como potencia temporal. Por lo demás, Paulo III ha sido uno de los mayores papas que ha tenido la Iglesia, y así lo confesaba y decia muchas veces Carlos Quinto en sus conversaciones íntimas.

(El Traductor.)

hombres célebres, cuyas prendas heroicas son incontestables. Jamás se hizo conquista sin sangre, y los enemigos de la Iglesia la quieren hacer cómplice de todos los actos de crueldad, de toda la sangre derramada. Para responderles bastará citar á un autor que no les será sospechoso, Robertson, en su libro VI de la *Historia de América* « Es suma injusticia la de gran número de escritores que han atribuido al espíritu de intolerancia de la religion romana la destruccion de los Americanos, y que han acusado á los eclesiásticos españoles de haber incitado á sus compatriotas á matar á estos pueblos inocentes como idólatras y enemigos de Dios. Los primeros misioneros de la América eran hombres piadosos. Muy pronto tomaron como suya la causa de los Indios y defendieron á este pueblo contra las calumnias con que se esforzaban en envilecerlo los conquistadores, que lo representaban como incapaz de formarse jamás en vida social ni de comprender los principios de la religion, que era como una especie imperfecta de hombres que la naturaleza habia destinado á la servidumbre (1). El celo constante de los misioneros españoles por la defensa y proteccion del rebaño que tenian á su cargo, les hace dignos de los mayores elogios. Fueron siempre ministros de paz para los Indios, y se esforzaron siempre en librarlos de la vara de sus enemigos. A su poderosa mediacion debieron los Americanos todos los reglamentos que dulcificaban el rigor de su suerte. Aun ahora miran los Indios á los eclesiásticos, ya regulares, ya seculares, como sus defensores naturales, y á ellos recurren para sustraerse á las vejaciones á que se hallan expuestos. Por lo demás, las leyes mismas les otorgan este título. Por un reglamento de Carlos Quinto se autoriza, no solo á los obispos, sino á todos los eclesiásticos en

(1) Esta opinion de Robertson sobre los conquistadores es muy exagerada. Pasados los primeros furores de la conquista, casi todos, ó todos los principales cuando menos, regalaban y trataban á los Indios no solo con dulzura, sino aun con distincion. No pocos de nuestros conquistadores enseñaban por sí mismos el catecismo y las verdades morales de nuestra religion. Muchos españoles de entonces se casaron con indias ya bautizadas, etc., etc.

(El Traductor.)

» general, á informar y aun amonestar al magistrado civil, » siempre y cuando los Indios estuviesen amenazados en su libertad. Ha habido sacerdotes españoles que han negado la absolucion á sus mismos compatriotas que tenian en esclavitud á los Indios, ó que les empleaban en la explotacion de las minas [contra lo dispuesto por los cánones y las leyes del reino]. »

36. El Japon vió entonces á un hombre apostólico que renovaba en su seno las maravillas de las misiones de san Pablo y que sin mas armas que su celo conquistaba poblaciones enteras á la fe. Fué este san Francisco Javier, uno de los compañeros de san Ignacio, que con prodigios innumerables abria el camino de las misiones lejanas que los Jesuitas sus hermanos habian de proseguir en lo sucesivo con tanta gloria, y honrar con sangre de tantos mártires. La vida de san Francisco Javier es una de las mas maravillosas de los tiempos modernos. Alejandro de las almas, le parecia estrecho el mundo todo para el celo que le abrasaba. La India, el Japon, la Corea oyeron su voz infatigable y fueron testigos de los milagros que el verdadero Dios, que predicaba, obraba por su intercesion. San Francisco Javier, que creia no haber hecho nada cuando todavía le quedaba por hacer, queria evangelizar á la China. Pero sus fuerzas le faltaron, y cual otro Moisés, murió á la vista de aquella tierra que se habia prometido convertir y á donde no le fué dado llegar. El bajel que le conducia allí le depositó moribundo y espirando en la orilla del mar, el 2 de diciembre de 1552. Se le dejó, mas lo pidió, expuesto á las injurias del tiempo; pero en fin Jorje Alvarez, su compañero, movido de sus padecimientos le hizo transportar á un cabaña abandonada y expuesta á todo viento. El heroico enfermo conservó hasta el último aliento toda la serenidad de su alma. Bañadas en lágrimas sus mejillas y fuertemente abrazado con su crucifijo, pronunció aquellas palabras del salmo: *In te, Domine, speravi, non confundar in æternum*; y al mismo tiempo transportado de celestial júbilo que hermosteó prodigiosamente su rostro, entregó al Señor su espíritu. Beatificado por el papa

Paulo V en 1619, san Francisco Javier fué canonizado por Gregorio XV en 1621, y por breve de 1747, Benedicto XIV mandó que fuese honrado como patron y protector de todas las Indias orientales.

37. En tanto que la Providencia enviaba apóstoles á las comarcas idólatras, preparaba en el seno de la Europa teólogos y doctores que contrarestasen al error. Salmeron, Laynez, Rodriguez, Pedro Lefèvre, Bobadilla, compañeros de san Ignacio, se ejercitaban en los estudios teológicos y ascéticos que tanto han ilustrado. Al mismo tiempo el dominico español Melchor Cano, [de Tarascon en la diócesis de Cuenca], á principios del siglo xvi publicó su grande obra *De Locis theologicis*, cuyo mérito excede á toda alabanza. El estilo es de la mas elegante latinidad, pero sin la pedantesca afectacion de locuciones paganas que se nota en los autores del renacimiento de las letras. La excelencia del fondo excede aun á la belleza de la forma: es el buen sentido comun elevado á su mayor altura por la ciencia cristiana que en armonioso conjunto concilia la naturaleza y la gracia, la humanidad y la Iglesia, la razon y la fe, la filosofia y la teología. Señala á cada cosa los límites que Dios le ha dado: en cada materia separa los errores y tinieblas que las doctrinas de Lutero han acumulado. Melchor Cano cuenta *diez lugares teológicos*, ó fuentes de que puede sacar el teólogo argumentos, sea para probar sus propias conclusiones, sea para refutar las conclusiones contrarias. Estas fuentes son: 1°. Sagrada Escritura; 2°. Tradiciones divinas y apostólicas; 3°. la Iglesia universal; 4°. los Concilios, especialmente los generales; 5°. la Iglesia romana; 6°. los santos Padres; 7°. los teólogos escolásticos y los canonistas; 8°. la razon natural; 9°. los filósofos, los jurisconsultos; 10°. la historia humana. Los siete primeros lugares pertenecen á la teología propiamente dicha; los tres restantes son comunes á todas las ciencias. El sabio dominico da su definicion, muestra su valor y fuerza respectiva, y enseña el modo de emplearlos. Su libro, con la *Suma* de santo Tomás, debe ser base de todo estudio teológico, serio y sólido.

ADICION DEL TRADUCTOR.

Por no interrumpir el relato del Autor acerca de los gravísimos acontecimientos que ocurrieron en toda la cristiandad durante mitad del siglo xvi, y especialmente durante el reinado de Carlos Quinto muy parcialmente juzgado, por cierto, por sus amigos y por sus adversarios, hemos reservado el fin de este capítulo para hacer una reseña breve, clara y metódica de lo que iba ocurriendo sucesivamente en los dominios nuevamente descubiertos por las gloriosas armas de los Reyes Católicos, relativamente á la propagacion de la fe y establecimiento de la religion católica en nuestros reinos y comarcas. La ereccion de una iglesia catedral, cabeza de un obispado, supone el establecimiento permanente de la religion; supone misiones que han convertido el pais; conventos de religiosos y de religiosas; establecimiento de seminarios y colegios, creacion de parroquias con sus límites, y de un clero secular y regular para servicio del ministerio parroquial, para sosten y progreso de las misiones, catecismos de los infieles, predicacion á infieles y neófitos; en una palabra, todos los elementos de que se compone la jerarquía y administracion ó economia eclesiástica. Nuestros conquistadores iban siempre acompañados de varios misioneros y sacerdotes; por manera que pasado el furor del combate y las turbaciones y aun desórdenes inevitables en toda conquista, la milicia sagrada entraba de lleno en sus funciones con tanto acierto y prudencia, que no puede atribuirse sino á milagro la reduccion de tantas comarcas á la ley de Cristo, de tantas naciones salvajes, feroces y sanguinarias, al suave yugo del Evangelio. Se diria que los Reyes Católicos y en especial el gran Carlos Quinto no tenian en qué pensar ni en qué ocuparse sino en la conversion del nuevo continente á la santa Iglesia católica. Y para que no se crea exageramos por amor patrio las proezas heroico-cristianas de nuestros soberanos y especialmente de Carlos Quinto, tan maltratado de casi todos los extranjeros, damos á luz la siguiente carta que el primer obispo de Méjico, don Fray Juan de Zumarraga, escribia al capítulo general de la orden de Franciscanos, con fecha 12 de junio de 1531, dirigiendo otra igual al emperador Carlos Quinto. La dirigida al capítulo general dice así: «Muy Reverendos Padres, sabed que estamos muy ocupados, con grandes y muchos trabajos en la conversion de los Indios, de los cuales por la gracia de Dios, por mano de nuestros religiosos de la orden de N. S. Padre san Francisco de la regular Observancia se han bautizado mas de un millon de personas: quinientos templos de ídolos derribados por tierra, y mas de veinte mil ídolos que adoraban, hechos polvo y quemados. En muchos lugares se han edificado iglesias y oratorios; y en muchas partes levantadas en alto y adoradas de los Indios, las armas poderosas de la cruz. Y lo que pone admiracion es que antiguamente en su infidelidad tenian por costumbre en esta ciudad de Méjico cada año sacrificar á sus ídolos mas de veinte mil corazones humanos; y ahora, no á los demonios, mas á Dios son ofrecidos con innumerables sacrificios de alabanza, mediante la doctrina y buen ejemplo

» de nuestros religiosos : por lo cual á Dios sea la honra y gloria, el cual es
 » adorado con reverencia en aquellos lugares por los niños, hijos de estos na-
 » turales. Hacen muchos de estos algunos ayunos, disciplinas y oraciones,
 » derramando lágrimas y dando muchos suspiros. Muchos de estos niños y
 » otros de mayor edad saben leer y escribir y hacer punto de canto (llano).
 » Confiesan á menudo, y reciben con devocion el Santísimo Sacramento del
 » Altar. Y con grande alegría predicán la palabra de Dios á sus padres, in-
 » dustriados para ello por los religiosos. Levántanse á media noche y dicen el
 » oficio entero de Nuestra Señora, á quien tienen particular devocion. Hurtan
 » á sus padres los idolos, y los traen á los religiosos, por lo cual, algunos de
 » ellos han sido inhumanamente muertos por sus padres; mas viven corona-
 » dos en la gloria con Cristo.

» Cada convento de los nuestros tiene otra casa junto para enseñar en ella
 » á los niños, en donde hay escuela, dormitorio, refitorio y una devota ca-
 » pilla. Son estos niños muy humildes y obedientes á los religiosos, y áman-
 » los mas que á sus padres, y tratan verdad con ellos. Son muy castos y muy
 » ingeniosos, especialmente en el arte de pintar, y han alcanzado buen alma
 » con Dios. Bendito sea él por todo.

» Entre los frailes mas aprovechados en la lengua de los naturales, hay
 » uno particular, llamado Fray Pedro de Gante, lego; tiene á su cuidado mas de
 » seiscientas niñas, y cierto es un principal paraninfo, que industria los mo-
 » zos y mozas que se han de casar en las cosas de nuestra fe cristiana, y
 » cómo se han de haber en el santo matrimonio, y enseñados, los hace casar
 » en los dias de fiesta, con mucha solemnidad. » Este santo religioso fué el
 » primero que enseñó á los Indios las artes liberales, á leer y á escribir, por
 » manera que ya en 1557 se imprimió en Méjico un catecismo en lengua meji-
 » cana.

Esto no necesita comentarios; solo diremos que lo que sucedia en Méjico se
 reproducia en Lima, en Bogotá, en la Plata, en Santo Domingo, y en todos los
 obispados y misiones. Hé aquí los obispados erigidos en la primera mitad
 del siglo xvi.

Santo Domingo, erigida su catedral	año de 1511.
Puerto Rico, erigida su catedral	en 1512.
La Jamáica, erigida su abadía	en 1514.
Cuba (Santiago), erigida su catedral	en 1522.
Méjico, erigida su catedral	en 1525.
Guatemala	en 1524.
Yucatan	en 1518.
Venezuela, erigida su catedral	en 1532.
Nicaragua	en 1534.
Oaxaca	en 1535.
Michoacan	en 1536.
Puebla de los Angeles	en 1527.
Cartagena	en 1538.
Santa Marta	en 1535.

Panamá, la mas antigua de Tierra Firme, erigida en	1513 por Leon X.
Cuzco, erigida su catedral	en 1538.
Antequera	en 1535.
Chiapa	en 1538.
Honduras	en 1539.
Lima, erigida su catedral	en 1541,
y en metrópoli	en 1545.
Santa Fe de Bogotá, erigida su catedral	en 1546,
y en metrópoli	en 1564.
Quito, erigida su catedral	en 1543.
La Asuncion de la Plata	en 1543.
La Asuncion del Paraguay	en 1547.
La Plata, erigida en metrópoli	en 1552.
Nuestra Señora de la Paz hácia	el 1550
como abadía, y como catedral	en 1605.
San Lorenzo de la Barranca,	hácia 1550.
Popayan, erigida su catedral	en 1547.
Truxillo, erigida su catedral	en 1538.
Guamanga, erigida en abadía	en 1540,
y en catedral	en 1605, por Paulo V.

En la segunda mitad del mismo siglo y en principios del siguiente, se eri-
 gieron en catedrales, pero habiendo sido erigidas antes, ó en abadías, ó en
 colegiatas, las siguientes iglesias :

Santiago de Chile,	en 1561.
La Concepcion de Chile,	en 1561.
Manila, en las Filipinas,	antes de 1596.
Nueva Cáceres,	en 1595.
Nueva Segovia (en la isla Cebú),	en 1595.
Santa Cruz de la Sierra,	en 1602.
Arequipa	en 1612.
Santisima Trinidad de Buenos Aires	en 1620.
Tucuman, erigida su catedral	en 1570.

El número de las diócesis en Antillas y Américas, así como en las Indias
 orientales, se ha ido aumentando á medida que lo han exigido ó permitido las
 circunstancias.

Por no extendernos sobrado, omitimos el numeroso catálogo de conventos,
 colegios, misiones, escuelas ó doctrinas establecidas por toda la faz de los
 nuevos continentes por ordenanzas expresas de los Reyes Católicos, y espe-
 cialmente por el emperador Carlos Quinto. Solo diremos que en Méjico, Lima
 y otras principales capitales de las Américas se decretó fundar, y se fundaron
 efectivamente universidades con autoridad pontificia para enseñanza de las
 humanidades, matemáticas, filosofía, teología y derechos canónico y civil.
 Así es que sesenta años despues de la conquista ya se encontraron mas de dos-
 cientos escritores puramente americanos sobre diversas materias, con no

menos aplauso que sus contemporáneos en Europa. Produjeron además las Américas, aun antes de acabarse el siglo xvi, gran número de excelentes teólogos, magistrados, juriconsultos y gobernadores, ora superiores, ora subalternos, cuya honrosa memoria se conserva aun en aquellos vastos continentes á pesar de las funestas revoluciones de que han sido teatro en nuestros tiempos. Sin embargo no podemos prescindir de dar los nombres de algunos varones apostólicos que ó vertieron su sangre por la defensa y enseñanza de la fe entre los idólatras, ó merecieron bien de la Iglesia y de la patria por sus heroicas virtudes y celo.

San Felipe de Jesús, protomártir mejicano.

Beato Sebastian de Aparicio.

Ilmo. Sr. don Juan de la Serna.

Venerable Gregorio Lopez, muerto en olor de santidad el 10 de julio de 1596.

Santa Rosa de Lima.

Beato Pedro Claver.

Santo Toribio de Mogrovejo.

Beata María de Jesús Paredes, de Quito.

Beato Juan de Porras, de Chile.

Venerable P. Baldechi, de Chile.

Venerable Bernardo Bohorques, de Quito.

Padre Miguel Urrea, jesuita, martirizado en 1597.

Fray Rafael Ferrer, martirizado en 1611.

Venerables Martin de Aranda,

Horacio Vechi,

Diego Montalban, martirizados en 1602, en Chile.

Padre Roque Gonzalez, martirizado en 1628.

Padre Bernardo Reus, martirizado en 1629.

Fray Marcos Garcia, agustino, mártir.

Padre Diego de Alfaro, natural de Panamá, martirizado en 1639.

Beato Diego Ortiz, mártir en Vilcabamba. Era religioso agustino.

Y varios otros.

En las historias diversas que se han publicado sobre el santo concilio Tridentino por autores extranjeros, la mayor parte mas ó menos enemigos de nuestras glorias, se supone si no maliciosa, al menos equivocadamente que nuestros obispos españoles asistentes al concilio eran como instrumentos ciegos de la politica del emperador Carlos Quinto, y que á aquella especie de servilismo se debia de atribuir la oposicion que mostraban siempre que se trataba de prorogacion de las sesiones ó de traslacion del concilio, sobre todo en ocasion de la suspension decretada en la sesion décimasexta, de que se tratará mas adelante. Por las actas originales del mismo santo concilio, se ve que los Padres españoles ansiaban por que lo antes posible se remediase el estado de la cristiandad, decretando lo conveniente sobre la reforma de costumbres y de disciplina eclesiástica, para quitar todo pretexto á los luteranos y demás herejes de hacer prosélitos y propagar sus errores. Para prueba de ello y á pesar de anticiparnos algunos años, damos el texto mismo de la pro-

testa que los Padres españoles hicieron en la sesion XVI del 28 de abril de 1552, porque las mismas razones que motivaron aquella, militaban para las demás que habian hecho sobre puntos análogos. La protesta dice así, traducida en español :

« Habiéndose en fin congregado este sacrosanto y ecuménico concilio, pretendido tantos años há por todo el orbe cristiano y procurado á expensas de tantos trabajos, en la ciudad de Trento, con el fin de extirpar las herejias, disipar los cismas, reformar las costumbres y conciliar la paz entre los príncipes cristianos; y no habiéndose aun satisfecho despues de su convocacion, no decimos á todos estos objetos por que ha sido congregado, pero ni á uno solo completamente, y en especial á la reforma necesaria de los abusos, de que consta han nacido y se fomentan todos los males que afligen á la Iglesia; Nos los infrascriptos arzobispos y obispos, impelidos del remordimiento de nuestras propias conciencias, hemos resuelto contradecir al enunciado decreto de suspension del concilio, y á todas las circunstancias y condiciones contenidas en él, así en la substancia como en el modo; segun por la presente lo contradecimos y repugnamos. Lo primero, porque las causas que en él se alegan para la suspension del concilio, es á saber, las guerras y alborotos de Alemania que aun en el mismo decreto se dice hay esperanzas de que en breve se sosegarán, no parece son tan urgentes que por ellas se deje de proseguir el concilio, á lo menos en las materias pertenecientes á la reforma; antes bien la convocacion de este concilio se calificó de oportunísima para tranquilizar y apaciguar las discordias de los príncipes, y consiguientemente su prosecucion. Lo segundo, porque dicha suspension mas parece disolucion que justa, moderada y necesaria suspension; pues aunque faltasen todos los demás obstáculos que nos ha enseñado á temer la experiencia, no será fácil que se vuelvan á congregarse los prelados de tan diversas y remotas provincias, ni faltarán á los enemigos de la Iglesia católica ocasiones y motivos para suscitar y fomentar guerras y disensiones con las que estorben y frustren la reasuncion de este concilio, cuyo nombre es tan odioso para ellos... Además de esto nos amedrenta el gravísimo escándalo y la confirmacion casi cierta de las herejias que es manifiesto se ha de seguir de esta suspension tan larga (se habian decretado dos años de suspension), no solo entre los mismos enemigos de la Iglesia, sino entre la mayor parte de los católicos: pues juzgarán que abandonamos la causa de Dios y pública, no por otra razon que por el miedo de las persecuciones, falta de tolerancia en los trabajos, y lo que es peor, por desconfiar de nuestra propia causa y de la proteccion divina, etc., etc. » (1)

Concluimos esta nota, ya sobrado larga, pero á nuestro entender necesaria, con añadir que entre los diez y ocho Padres que protestaron contra la traslacion de Trento á Bolonia, diez eran españoles, siete italianos y uno francés. Esto prueba que no movia á estos Padres ninguna pasion política, como dice el Autor en su texto, sino por otras razones muy distintas que se alegaron en las actas.

(1) Traducción de Ayala.